

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 3704** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real)- 1848/2017.*

Con fecha 18/09/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 1848/2017 (P-910)

Titulares: María Josefa de La Fuente Palacios (**8453**), Antonio Rodríguez-Rabadán de La Fuente (**3762**), Teresa Rodríguez-Rabadán de La Fuente (**3762**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	San Carlos del Valle	Ciudad Real	20	155	13074A020001550000AX	477.731	4.302.230

Características del uso: 1,45 ha de Riego Leñosos

Localización del uso: Polígono 20 parcelas 153 y 155 de San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 2.181 m³.

Caudal máximo instantáneo: 1,875 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,069 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 727 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260004223-1